

Ciudad de la Costa, 29 de octubre de 2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 448/2018 ACTA N° 41/2018

VISTO: La Resolución N° 437/2018 del Gobierno Municipal, de compra de banners para la 24 Fiesta Aniversario de Ciudad de la Costa el pasado sábado 27 de octubre de 2018.

RESULTANDO: Que en la misma no se especificó el detalle de la compra

CONSIDERANDO I: Que se modificó el monto total

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Gestión Administrativa, habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 19 de setiembre de 2018 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo

CONSIDERANDO II: Que habiéndose tratado en la Sesión Extraordinaria N° 41 del 29 de octubre de 2018. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1. DEJAR SIN EFECTO EL RESUELVE N° 1 Y 2 DE LA RESOLUCIÓN N° 437/2018 DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

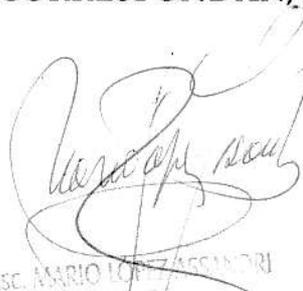
2- AUTORIZAR EL GASTO DE \$17.251 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO), POR CONCEPTO DE COMPRA DE 55 UNIDADES DE LONA, 4 UNIDADES DE LONA DE 60X150, 1 LONA Y UN ROLL UP, A LA EMPRESA "ROBERTO IMPRESOS" RUT 110256740015.

3. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

**4. COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y
DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO
ARCHÍVESE.-**



ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ESC. MARIO LOPEZ AGUIRRE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



JOSÉ ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA